

VIII RALLYE TT CUENCA 2022

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
05/09/2022	14:00	Apertura de inscripciones	Art. 7.2
05/10/2022	14:00	Cierre de inscripciones	Art. 7.2
07/10/2022	20:00	Publicación de la lista oficial de inscritos	Tablón de Avisos -Web
11/10/2022	14:00	Publicación hora verificación cada Concursante	Tablón de Avisos -Web
11/10/2022		Presentación oficial del RTT	A definir
Viernes 14/10/2022	08:00 / 11:30	Entrega documentación	"La Hípica"
	08:30 / 13:00	Verificaciones Técnicas	"La Hípica"
	14:00	1ª Reunión Jurado	"La Hípica"
	14:30	Lista de autorizados a tomar parte en el SSE "Prólogo"	Tablón de Avisos -Web
	15:00	Salida 1er participante hacia la Súper Especial	Roadbook
		Ceremonia de Pódium	A confirmar
	21:00	Publicación de la clasificación de la Súper Especial y orden de salida al SS1	Tablón de Avisos -Web
Sábado 15/10/2022	10:45	Entrega Roadbook	CH Salida parque de asistencia
	11:00	Salida primer vehículo a SS2	Roadbook
	14:00	Llegada 1er participante a meta	Roadbook
	16:30	Salida 1er participante a SS3	Roadbook
	18:50	Llegada teórica 1er participante a Parque Cerrado	Roadbook
	20:00	2ª Reunión Jurado	"La Hípica"
	20:30	Publicación de resultados provisionales	Tablón de Avisos -Web
	21:00	Publicación de clasificación final oficial	Tablón de Avisos -Web
	21:30	Entrega de Trofeos	Por Confirmar
	22:00	Emisión Comunicado de Prensa	Sala de Prensa

1. ORGANIZACION

1.1. Definición:

El Club Deportivo Cuenca Motor 4x4 organiza el VIII Rallye TT Cuenca 2022 que se celebrará los días 14 y 15 de octubre

1.2. Comité Organizador:

Presidente: Víctor Alijas Rodríguez
Vocal: David González Martínez
Vocal: Javier Vicente García
Secretario: Javier Cifuentes Gallego

- Domicilio del Comité Organizador:
Calle Antonio Machado Nº:26 5ªA CP: 16003 Cuenca

1.3. Tablón oficial de avisos

- SPORTITY: **RALLYCUENCA22**
- Página web del organizador www.cuencamotor4x4.com

1.4. Secretaria permanente del rallye

- Desde el día 5 de septiembre hasta el 13 de octubre, en horario de 19:00 a 20:00 horas, en C/Antonio Machado Nº: 26 5º A
- Organizador: Cuenca Motor 4x4
- Dirección: Calle Antonio Machado Nº: 26 5º A
Localidad: Cuenca
Teléfono: 607651506
Mail: cuencamotor4x4@hotmail.com
Web: www.cuencamotor4x4.com

1.5. Oficina permanente del rallye

La oficina permanente del Rally, a partir del día 14 de octubre de 2022, en horario ajustado al Programa Horario del rally, estará situada en el Recinto Ferial "La Hípica":

Dirección: Calle de la Guardia Civil 15

Localidad: Cuenca

Teléfono: 607651506

E-mail: cuencamotor4x4@hotmail.com

Web: www.cuencamotor4x4.com y <https://certt.rfeda.es/>

Salvo indicación expresa en el Programa Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 10:00 a 13:00 horas

Tardes: de 17:00 a 20:00 horas

2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El reglamento FIM Europeo de Bajas.
- En los casos no previsto en el Reglamento Europeo de Baja se aplicará el reglamento FIM de Bajas
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España Raids TT
- El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

La competición será puntuable para:

- Campeonato FIM Europeo de Bajas
- Campeonato de España Raids TT
- Trofeo Cuenca Motor 4x4

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales FIM Europa

Presidente del Jurado	D.- POR DEFINIR POR FIM EUROPA	Lic.-
Comisario Deportivo	D.- CARMELO FERNANDEZ VALLS	Lic.- FIM 14277
Comisario Deportivo	D.- SALVADOR GINER SOLER	Lic.- FIM 14280
Director de Competición	D.- VIRGINIA GOMEZ FERNANDEZ	Lic.- FIM SUPER LICENCE 4059
Comisario Técnico	D.- DANIEL ESTEBAN MIRAVETE	Lic.- FIM 14904
Cronometrador	CODEA	

4.2. Oficiales Campeonato de España

Presidente del Jurado	D.- CARMELO FERNANDEZ VALLS	Lic.- FIM 14277
Comisario Deportivo	D.- SALVADOR GINER SOLER	Lic.- FIM 14280
Comisario Deportivo	D.- JAVIER VICENTE GARCIA	Lic.- En tramite
Director de Competición	D.- VIRGINIA GOMEZ FERNANDEZ	Lic.- En tramite
Comisario Técnico	D.- DANIEL ESTEBAN MIRAVETE	Lic.- 521967 Z
Cronometrador	CODEA	

4.3. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

- El Plan de trabajo de los oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes se publicará en el Tablón de Avisos -Web, a la apertura de la Secretaría.



Relaciones Concursantes
D^a. Ariela Tramont
Tfno.: 679178380

- Este oficial estará presente como mínimo en:
 - Verificaciones
 - Secretaría permanente
 - Salidas del rallye
 - Parques de reagrupamiento
 - Parques de asistencia
 - Llegada del rallye

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1. DESCRIPCIÓN

El VIII Rallye Todo Terreno CUENCA 2022 tiene un recorrido total de 377 Km de los cuales, 329 serán cronometrados aproximadamente.

Viernes 14 de octubre

- Prólogo/ Súper Especial de 20 Km. Está prohibido su reconocimiento.

Sábado 15 de octubre

- SS1 206 Km (repostaje Km. 102)
- SS2 102 Km

No habrá parque cerrado de final de día el viernes 14, por tanto después de la Prólogo / Súper Especial los vehículos irán a sus asistencias hasta la hora de la ceremonia de Pódium y tras la misma volverán a sus asistencias.

El sábado 15 Sí habrá parque cerrado de final de carrera. Se considerará que no ha terminado el rally todo equipo que no meta su vehículo en el parque cerrado de final de carrera.

El participante que abandone por cualquier causa durante la carrera, no podrá rescatar el vehículo por dentro de la pista hasta que no acabe la manga correspondiente.

Entre la SS1 y la SS2, habrá parque de asistencia de 30 minutos.

Exceder el tiempo máximo en la realización de cada Sector selectivo, conllevará la eliminación de dicho Sector, siendo avisado por el Control de Seguridad más próximo que por indicación del Director de Carrera le invitara a abandonar el recorrido lo más inmediatamente posible, pudiéndose acoger al Súper Rally.

- 5.2. Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la competición, publicada en Dirección de Carrera

6. PILOTOS Y VEHÍCULOS ADMITIDOS Y CILINDRADA.

6.1 Pilotos admitidos:

FIM Europa: de acuerdo con el art. 70 del código deportivo de FIM- Europa y el art. 2 del Reglamento Deportivo del Campeonato Europeo de Bajas. Cada piloto deberá poseer una licencia FIM Europa (no está permitido solo una licencia FIM) y un permiso de salida de su FMNR.

Campeonato de España: de acuerdo con el art. 5.1 del Reglamento del Campeonato España Raids TT

Trofeo Cuenca Motor 4x4: de acuerdo con el art. 5.1 del Reglamento del Campeonato España Raids TT

6.2 Vehículos admitidos y cilindrada

Podrán participar todas las motocicletas, cuya cilindrada sea superior a 124 c.c. documentadas y equipadas conforme a lo dispuesto en el Código de Circulación y Código Deportivo de la FIM divididas en las siguientes categorías:

FIM Europa:

MOTO
QUAD
WOMEN

Deben cumplir con el artículo 1 del Reglamento de Bajas de FIM Europa y con el Reglamento Técnico FIM de la especialidad.

Campeonato de España:

ENDURO
TRAIL
FEMENINO

Las motocicletas autorizadas a participar son las definidas en el art. 6 y artículo 4 del apartado "Reglas de la Competición" del Reglamento del Campeonato de España de Raids TT

Trofeo Cuenca Motor 4x4

Quad RoadBook
FEMINA Quad RoadBook
Quad GPS
Moto GPS
FEMINA GPS (la mejor de las dos categorías)

Categoría Moto GPS

Motocicletas de serie o mejoradas, cuya cilindrada sea superior a 125 centímetros cúbicos, de los tipos conocidos comercialmente como "Trail" y "Enduro", que en cualquier caso, deben de ser conformes al Código y Reglamento de Circulación vigente y estar matriculadas, siendo libre en esta categoría la preparación y modificación de todos los elementos de la motocicleta, respetando las normas de Tráfico y a este Reglamento en cuanto a los niveles sonoros y equipo de iluminación.

No se permite la modificación del chasis del vehículo, ni soldadura de refuerzo. Se permite la instalación de depósitos de gasolina suplementarios, **los cuales deberán estar anclados firmemente al chasis de forma fija y permanente**, y conectados al sistema general de alimentación de la motocicleta.

No siendo válidos en la zona del manillar. La autonomía mínima prevista debe de ser de 125kms

El sistema de sujeción, "pata de cabra", con las que han sido homologadas.

Los manillares deben estar equipados con una protección en la barra transversal.

El piñón de ataque de las motocicletas deberá estar provisto de un protector para impedir que el piloto introduzca los dedos en el interior. Se verificará el buen estado de las manetas de frenos y embrague.

Se verificarán mediante comisarios el funcionamiento correcto de luces, claxon, ruidos y demás elementos que influyan en la seguridad del participante.

CATEGORIA QUADS GPS/ Roadbook

Quads normalmente comercializados con cilindradas superiores a 349 C.C siendo libre en esta categoría la preparación de motor, escapes y silenciosos. Además se permite el cambio de los elementos de amortiguación, montados en los mismos anclajes de origen y el cambio de las pastillas y discos de freno. Se permite el cambio de ruedas y llantas, incluso vanando las medidas originales. No se permite la modificación del chasis del vehículo, ni soldaduras de refuerzo. En cualquier caso, el aspecto exterior del quad deberá ser de origen, excepto los elementos mencionados, permitiéndose el montaje de depósitos suplementarios, **los cuales deberán estar anclados firmemente al chasis de forma fija y permanente (no**

al subchasis), y conectados al sistema general de alimentación de la motocicleta. Será obligatorio la instalación de un dispositivo cortacorrientes desde el quad al piloto, que bien puede ser una banda elástica a la muñeca del Piloto. Todas las modificaciones deberán estar de acuerdo a las normas de Tráfico y a este reglamento en cuanto a los niveles sonoros y equipo de iluminación

Los manillares deben estar equipados con una protección en la barra transversal.

El piñón de ataque de las motocicletas deberá estar provisto de un protector para impedir que el piloto introduzca los dedos en el interior. Se verificará el buen estado de las manetas de frenos y embrague.

Se verificarán mediante comisarios el funcionamiento correcto de luces, claxon, ruidos y demás elementos que influyan en la seguridad del participante.

EQUIPAMIENTO:

Cada piloto debe estar equipado con:

- Casco homologado
- Botas de competición
- Guantes y gafas
- Ropa de protección y material resistente que cubra todos los miembros.
- El GPS (seguimiento seguridad) será proporcionado por el organizador a través de la empresa RBI. Este dispositivo es obligatorio y tendrá que ser transportado debidamente. El soporte para este equipo podrá ser adquirido durante las verificaciones.
El sistema debe estar operativo durante el desarrollo de cada Etapa y conectado al sistema eléctrico sin posible interrupción. Es responsabilidad del piloto la puesta en marcha del sistema.
- Categoría GPS: Cada participante deberá tener en su poder su propio GPS comercial, distinto al de RBI (Seguimiento de seguridad). IMPORTANTE: Cada piloto debe tener el cable de conexión de su propio GPS.

7. INSCRIPCIÓN

7.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

- El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14 horas del miércoles 5 de octubre.
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello en la web del Club organizador, para el Campeonato de Bajas de FIM Europa. <https://cuencamotor4x4.com/>
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFME, para Campeonato de España Raid TT. <https://rfme.com/>
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la web del Club Organizador, para categorías Quad Roadbook , Motos y Quads GPS (Trofeo Cueca Motor 4x4). <https://cuencamotor4x4.com/>
- La lista definitiva de inscritos se publicará el viernes 7 de octubre a las 20,00 horas.

7.2. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- Los derechos de inscripción se fijan en:
 - Con la publicidad propuesta por el organizador:

Campeonato Europeo de Bajas	500 Euros.
Campeonato de España Raid TT	350 Euros.
Quad Roadbook	350 Euros.
Motos/QUAD GPS	350 Euros.

El precio de alquiler del GPS serán 50€ y no está incluido en el precio de inscripción

- Sin la publicidad propuesta por el organizador:
 - Campeonato Europeo de Bajas 1000 Euros.
 - Campeonato de España Raid TT 700 Euros.
 - Quad Roadbook 700 Euros.
 - Motos/Quad GPS 700 Euros.

Los derechos de inscripción se abonarán a través de la aplicación web habilitada para la inscripción. Si un piloto decide inscribirse fuera de plazo esa inscripción deberá ser aprobada por el organizador y los derechos de inscripción se incrementaran en 50 euros.

- Otros derechos:
 - Placas de asistencia adicionales 150 euros

7.3. Los derechos de inscripción **NO** incluyen el dispositivo GPS/seguimiento.

7.4. Será requisito imprescindible para validar la inscripción cumplimentar todos los apartados requeridos por la aplicación web.

7.5. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

8. PUBLICIDAD OBLIGATORIA:

Todas las pegatinas se entregarán junto con la documentación en las verificaciones administrativas.

9. Súper Rallye

- Se permite la reincorporación de un piloto a la carrera fijándose como hora máxima de la comunicación por parte del equipo:

Hora de Salida del Parque de Asistencia del primer participante hacia la Sección correspondiente.

- Los tiempos máximos de los Sectores Selectivos y los tiempos a aplicar en el Súper Rallye serán los siguientes:

	VIERNES 14/10/2022	SÁBADO 15/10/2022	
TIEMPOS QUE SE ADJUDICARAN EN LOS SECTORES SELECTIVOS	PRÓLOGO	SS1	SS2
Tiempo Máximo SECTOR SELECTIVO	0:30	4:00	2:00
Acabar dentro del tiempo máximo	TIEMPO REALIZADO		
No acabar dentro del tiempo máximo habiendo tomado la salida	Peor tiempo +1 minuto	4:30	ELIMINADO
Si no ha tomado la salida en el SECTOR SELECTIVO	Peor tiempo +3 minutos	6:00	ELIMINADO

- **NOTA:** En el Road Book se incorporará el modelo de petición /instancia al Director de Carrera solicitando la reincorporación al Súper-Rallye.

10. TROFEOS

10.1. La entrega de trofeos se realizará en a confirmar por boletín.

10.2. Los trofeos entregados serán a los tres primeros de la general, y a los de cada categoría.

FIM Europa

1º, 2º y 3MOTO

QUAD

WOMEN

Campeonato de España:

ENDURO

TRAIL

FEMENINO

Campeonato Trofeo Cuenca Motor 4x4

Quad RoadBook

Femina Quad RoadBook

Quad GPS

Moto GPS

Femina GPS

11. SEGURIDAD

Los pilotos están obligados a llevar siempre con ellos y durante toda la duración de la competición, un teléfono, en funcionamiento, que debe incluir el número de seguridad "AUXILIO Rally", que se le facilitará, para contactar con el Director de Carrera.

El piloto debe hacer constar en su hoja de inscripción, el número de su teléfono y en el momento de las Verificaciones Preliminares, debe grabar en su teléfono el número de "AUXILIO Rally".

En cualquier momento durante la carrera se podrá comprobar el cumplimiento de lo anteriormente expresado.

12. PARQUE DE ASISTENCIA

- Para el **VIII Rallye TT Cuenca 2022**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en el **Recinto Ferial de Cuenca**, situado en la Calle Camino Viveros.
- **Horarios:**

Fecha	Horario	Acto
Jueves 13 de octubre	16:00	Acreditación de Asistencias
	16:15	Apertura del Parque de Asistencia

13. NAVEGACIÓN.

Roadbook y GPS: Se diferenciarán las categorías por navegación manual o digital, priorizando la manual (Roadbook). Las categorías Roadbook, tomarán la salida antes que la categoría GPS.

CATEGORIA GPS

Se convoca una categoría GPS. que discurrirá por el mismo trazado que la categoría Roadbook, dando prioridad a ésta para premiar la navegación. El participante es el encargado de proporcionar a la organización un dispositivo GPS normalizado con entrada USB así como un cable para cargar el track del recorrido (en formatos comunes como: .GPX, .KML, .KMZ...).

14. LIBRO DE RUTA (ROAD-BOOK) / SEÑALIZACIÓN

14.1. La señalización en el itinerario será la mínima imprescindible dado que la información recogida en el rutómetro/roadbook es la que da fe del itinerario a seguir.

La señalización, se realizará por medio de cintas y/o pegatinas de diferentes colores:

- Cinta/pegatinas NARANJA: Confirmación, camino correcto.
- Cinta/pegatinas AMARILLA: Peligro
- Cinta/pegatinas BLANCA Y ROJA / BLANCA y AZUL Camino incorrecto, camino cortado.

Las cintas/pegatinas, de confirmación de camino correcto SIEMPRE estarán en el lado derecho del camino.

14.2. Antes o durante la competición está prohibido a los participantes inscritos o posibles inscritos hacer un reconocimiento, total o parcial, del recorrido del rallye. Si hubiese prueba que acredite que alguno de los participantes haya transitado un mes antes de la celebración de la prueba por el recorrido de esta, será causa de sanción con penalización de UNA HORA mínimo sobre el tiempo que invierta en realizar el total recorrido de la prueba. Se incluye expresamente en esta sanción, la prueba Prólogo/Súper Especial.

14.3. Asimismo, está prohibida la posesión de datos o notas que no sean los facilitados por la Organización.

14.4. Será obligatorio seguir el recorrido indicado en el Libro de Ruta/Roadbook o GPS. No seguir el recorrido indicado conllevará una penalización a criterio del Jurado pudiendo llegar a la EXCLUSIÓN de la prueba.

15. REPOSTAJE

El repostaje del SS1, estará en el kilómetro 102, se recuerda lo siguiente:

- Obligatorio alfombra medioambiental.
- Piloto deberá bajarse de la moto/quad.
- Prohibido el uso de embudos.
- Prohibido repostar "al aire", la gasolina tiene que ir directa de la garrafa al depósito.
- Es repostaje, no es zona de asistencia, cualquier asistencia mecánica por parte de la asistencia y/o piloto, conllevará una penalización a criterio del Jurado pudiendo llegar a la EXCLUSIÓN de la prueba.
- El repostaje será neutralizado para todo los participantes 7 minutos.
- Por el buen funcionamiento del repostaje, es obligatorio obedecer las indicaciones de los comisarios y miembros de la organización.

RFME - APROBADO - RFME
MADRID, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
POR LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA